

na, número 48, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2003 a las 16:00 horas y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en la misma hora y lugar, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002. Las cuentas anuales han sido verificadas por Auditor de Cuentas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de un accionista como consejero por cooptación para cubrir una vacante en el Consejo de Administración. Cese y nombramiento de consejeros, en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo para transmitir acciones de la autocartera.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Conforme al artículo 212 L.S.A., a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Manresa, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jordi Piñot Sant.—25.423.

MADERAS GUIPÚZCOA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social el día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas y quince minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver lo procedente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y Cuentas anuales de 2002 (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lezo, 18 de mayo de 2003.—El Presidente, Enrique Casla López.—26.287.

MANAGEMENT ICSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, calle Barroeta Aldamar, número 7, 2.º Derecha, el próximo día 20 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser precisa, en segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Designación de persona o personas facultadas para elevar a público los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores para ello, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de resultados, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtener de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos a su voluntad.

Bilbao, 5 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramón Ossorio Achurra.—27.543.

MANSO PASCUAL GANADERA, S. L.

(Sociedad absorbente)

MANSO PASCUAL INMOBILIARIA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las sociedades «Manso Pascual Ganadera, Sociedad Limitada», y «Manso Pascual Inmobiliaria, Sociedad Limitada», anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 26 de mayo de 2003, de fusión por absorción de la segunda por la primera.

Los socios y acreedores tiene derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión.

Y los socios y representantes de los trabajadores tiene derecho a examinar en el domicilio social el proyecto de fusión, los informes del administrador, las cuentas anuales y el informe de gestión de las dos sociedades, los balances de fusión de ambas, los estatutos de ambas sociedades y el proyecto de modificación de los estatutos de la sociedad absorbente y la relación de nombres, apellidos, nacionalidad y domicilio de los administradores de las sociedades que participan en la fusión, fecha desde la que desempeñan sus cargos y las mismas circunstancias personales de los propuestos como administradores de la sociedad absorbente.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Segovia, 26 de mayo de 2003.—Los Administradores.—26.150. 1.ª 4-6-2003

MANUFACTURAS ALFE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General, a celebrar el 26 de Junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del día siguiente, de ser ello necesario en el domicilio social en Derio (Bizkaia) Santo Domingo Etorbidea, 7, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

La memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de resultados, informe de gestión, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Derio (Bizkaia), 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo, Joseba Iñaki Uriarte Castaños.—25.368.

MAREN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y en lo menester Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Junio de 2.003, en primera convocatoria, a las 19 horas, en el domicilio social de la compañía, Passeig Comte d'Egara, 14-16, 2.º, 3.ª, de Terrassa, y en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aceptar el Informe de Gestión del Ejercicio 2.002.

Cuarto.—Autorizar y facultar al Consejo de Administración para la venta de los Activos Mobiliarios de la Sociedad.

A partir de la presente Convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la mencionada Junta.

Terrassa, 30 de mayo de 2003.—Presidenta del Consejo de Administración, Maria Marquès Amat; Secretario del Consejo de Administración, Jaime Marquès Amat.—26.818.

MARINA D'OR-LOGER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano 8, bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002. Aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorizaciones para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanar omisiones o

errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Castellón, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Unico, Jesús Ger García.—25.373.

MARINA PARC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Marina Parc, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2002. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de todos los acuerdos de Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias desde el año 1992.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la reducción de capital social mediante amortización de acciones propias, con adopción de los acuerdos complementarios, en especial, modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y documentos sometidos a la aprobación de la Junta e Informe del Consejo de Administración relativo a la modificación de los Estatutos Sociales, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y, asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Morey Sancho.—25.427.

MARIÑÁN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003, en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.901.

MARTÍN Y EHRMANN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, adoptado el pasado día 28 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 23 de junio del año en curso, a las 17 horas, en el domicilio social y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Renovación de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Información a los señores accionistas sobre el plan de inversiones de la compañía para el año 2003.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el de Auditores de Cuentas. Asimismo, cualquiera de ellos puede solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación a sus respectivos domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Señores Accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 2 de junio de 2003.—Ana Belén Martín Osona.—27.578.

MATADERO DE TINEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo jueves, 26 de Junio de 2.003, a las doce horas, en la Casa de la Cultura de Tineo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, y aplicación del resultado.

Tercero.—Nueva ampliación de capital, una vez ejecutada la ampliación aprobada en la anterior Junta General de accionistas. Ampliación, si procede, de plazos para ejecutar la anterior ampliación de capital.

Cuarto.—Propuesta de Nombramiento de Nuevos Cargos, Ratificación de Cargos y ratificación de nuevos Consejeros por cooptación.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho de información de los Señores Accionistas, según los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Tineo, a 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pablo Osendi García.—26.881.

MATADERO FRIGORÍFICO RUBIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 28 de Junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, pudiendo también ser examinados en el domicilio social.

Xinzo de Limia, 29 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, José Martínez del Río.—26.274.

MATEUS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003, en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.